

PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

“TECNOLOGÍA Y MODELACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DE LAS AGUAS COMO ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA PRINCIPAL FUENTE DE AGUA POTABLE DE URUGUAY”.

Pertenece al Programa Euroclima+ financiado por la Unión Europea

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSULTOR PROFESIONAL – INGENIERO PERFIL HIDRÁULICO AMBIENTAL – Coordinador Sala de Situación y Pronóstico

ORGANISMO CONVOCANTE

Ministerio de Ambiente (MA)

PROYECTO EN QUE SE ENMARCA

La presente contratación se enmarca en el Proyecto “Tecnología y modelación para la gestión integrada de las aguas como adaptación al cambio climático de la principal fuente de agua potable de Uruguay “. Este proyecto de cooperación financiado por la Unión Europea a través del Programa EUROCLIMA+, en su componente Gestión del agua con una perspectiva de resiliencia urbana, es ejecutado por el MA, administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) e implementado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El Proyecto presentado por la Dirección Nacional de Aguas (DINAGUA) tiene como objetivo fortalecer la resiliencia de Montevideo y su Área Metropolitana así como de las localidades urbanas de la cuenca del Río Santa Lucía ante los impactos de la variabilidad y el cambio climático, centrando los esfuerzos en una gestión integrada de los recursos hídricos para garantizar en cantidad y calidad su fuente de agua potable. Proyecta adoptar tecnología y modelación en la gestión de los recursos hídricos de la cuenca del Río Santa Lucía y fortalecer su gobernanza desde la perspectiva de derechos para sustentar la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas desde una perspectiva de gestión integrada del recurso hídrico a favor de la fuente de agua potable del 60% de la población del país.

El Proyecto tiene 3 líneas estratégicas:

Línea estratégica 1. Gestión Integrada de los recursos hídricos a nivel de las cuencas hidrográficas abastecedoras de áreas urbanas. Análisis, desarrollo y fortalecimiento de Planes de Gestión Integral de los recursos hídricos.

Línea estratégica 2. Aumento de la resiliencia de los servicios de agua potable en zona urbana ante el cambio y variabilidad climática con énfasis en la disponibilidad y calidad del recurso hídrico.

Línea estratégica 3. Fortalecimiento de las capacidades institucionales, técnicas y económicas para la mejora de la gobernanza del agua a nivel de cuenca, tanto subnacional como nacional.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El objeto de la presente convocatoria es la contratación de un (1) ingeniero/a hidráulico ambiental con especialidad en modelación hidrológica para la evaluación, gestión del riesgo de eventos extremos y de los recursos hídricos en cantidad y calidad en la Cuenca del río Santa Lucía; con la finalidad de llevar adelante las siguientes funciones:

1. Coordinación de la sala de situación y pronóstico
2. Participación activa y contraparte técnica en la generación del modelo hidrológico WFLOW de paso diario y subdiario en la cuenca del Río Santa Lucía.
3. Participación activa y contraparte técnica en la generación del modelo de gestión hídrica RIBASIM en la cuenca del Río Santa Lucía.
4. Participación activa en las tareas de configuración e importación de datos hidrometeorológicos a la cuenca del río Santa Lucía, en la plataforma FEWS-UY.
5. Apoyo en la generación del modelo de calidad de agua DELWAQ en la cuenca del Río Santa Lucía.
6. Participación activa en la corrida de escenarios seleccionados que brinden un sustento técnico a la definición de las políticas públicas, en particular al Plan de Acción de 2da Generación de la cuenca del río Santa Lucía.
7. Seguimiento de alertas hidrológicas en la cuenca del río Santa Lucía mediante el monitoreo de las estaciones hidrométrica los pronósticos hidrológicos disponibles y la emisión de informes técnicos de situación y pronóstico al Sistema Nacional de Emergencia (SINAE).
8. Familiarización de la forma actual de gestión de los recursos hídricos y herramientas que se utilizan en la Cuenca del río Santa Lucía.
9. Aportes a la revisión de las estaciones de monitoreo de línea de base y tendencia, alerta temprana, control y vigilancia, modelado e investigación para eventos de sequía e inundaciones.
10. Preparación de propuestas técnicas, convenios e informes técnicos
11. Apoyo en las gestiones para la obtención de datos hidrometeorológicos y toda otra información que se requiera, necesaria para la implementación de los modelos
12. Aportes a la mejora de la gestión actual de los recursos hídricos en base a las herramientas actualmente disponibles
13. Participación en las sesiones de la comisión de cuenca del Río Santa Lucía y otras actividades relacionados al proyecto. Preparación de presentaciones.
14. Realización de toda tarea que se le solicite, relacionada a las temáticas del contrato.

PERFIL SOLICITADO

Requisito excluyente

1. El/la ingeniero/a deberá tener título de grado en Ingeniería Civil perfil Hidráulico Ambiental de la Universidad de la República (UdelaR) o equivalente. En el caso de extranjeros, el título deberá estar apostillado.
2. Disponibilidad para realizar salidas al interior o al exterior cuando la tarea lo requiera.
3. Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios y contar con buena capacidad de relacionamiento interpersonal.

Se valorará:

1. Estudios de post-grado relacionados a modelación hidrológica, hidráulica, modelos de gestión de los recursos hídricos.
2. Experiencia en estudios hidrológicos.
3. Experiencia en el manejo de software de modelación hidrológica, hidrodinámica y/o de gestión de recursos hídricos.
4. Experiencia en el software operacional de pronóstico Delft-FEWS
5. Conocimientos en programación utilizando lenguaje interpretativo (Python, Matlab, R)
6. Experiencia como pronosticador/a hidrológico/a.
7. Experiencia en trabajo conjunto con informáticos y meteorólogos
8. Conocimiento en Sistemas de información geográfica (SIG)
9. Conocimiento de los recursos hídricos en el territorio nacional.
10. Se valorará el conocimiento del idioma inglés.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio	Puntuación
Perfil Académico y Experiencia¹	
Estudios de post-grado relacionados a modelación hidrológica, hidráulica, modelos de gestión de los recursos hídricos	10
Experiencia en estudios hidrológicos	5
Experiencia en el manejo de software de modelación hidrológica, hidrodinámica y/o de gestión de recursos hídricos	10
Experiencia en el software operacional de pronóstico Delft-FEWS	10
Experiencia en el manejo de Sistemas de información geográfica (SIG)	5
Experiencia como pronosticador hidrológico	10
Experiencia en trabajo conjunto con informáticos y meteorólogos	5
Conocimiento en programación utilizando lenguaje interpretativo	5
Conocimiento de los recursos hídricos en el territorio nacional	5
Conocimiento del idioma inglés	5
Suma Total Méritos	70 puntos
Entrevista	30 puntos
Suma Total	100 puntos

¹ Deberá presentar copia de títulos, diplomas y constancias al momento de la entrevista.

INCOMPATIBILIDADES

La persona contratada no podrá tener vínculo contractual con el estado, ni ser funcionario público a excepción de cargos docentes.

COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN

El/la Consultor/a trabajará bajo la supervisión de la Coordinación Ejecutiva del Proyecto, con punto focal en la División de Cuencas y Acuíferos de DINAGUA-MA. Coordinará los recursos humanos asignados a la Sala de Situación y Pronóstico.

MODALIDAD DE CONTRATO Y DEDICACIÓN HORARIA

La modalidad de contrato será arrendamiento de servicios. La dedicación horaria a esta Consultoría será de 30 horas semanales, 6 horas diarias, las cuales se realizarán en la Dirección Nacional de Aguas (DINAGUA) del Ministerio de Ambiente (MA). Las salidas de campo no generan horas a favor aunque se superen las 6 horas diarias.

PRECIO Y FORMA DE PAGO

Por concepto de honorarios y gastos, se abonará la suma de \$ 100.000 (pesos uruguayos) más IVA por mes.

Los honorarios se liquidarán mensualmente requiriéndose la aprobación por parte del responsable del proyecto.

Certificados y Comprobantes: En todos los casos se requerirá en forma previa la presentación de los certificados de DGI y BPS o Caja de Profesionales vigentes y las correspondientes facturas.

PLAZO

El plazo de esta consultoría será de un año a partir de la firma del contrato, con posibilidad de renovarse de acuerdo a los requerimientos de la institución, la disponibilidad de fondos y una evaluación del desempeño positiva.

OTRAS CONDICIONES ESPECIALES

El contrato con el Consultor será “intuitu personae” por lo que éste no podrá subcontratar ni ceder el objeto del mismo.

Toda información a la que pueda acceder el consultor en cumplimiento del presente contrato se encuentra amparado por el secreto profesional con el alcance previsto en el art. 302 del Código Penal Uruguayo.

La propiedad intelectual de todos los informes y/o resultados de esta consultoría pertenecerán a la Dirección Nacional de Aguas en régimen de condominio.

POSTULACIONES

Los postulantes deberán enviar hasta el 18 de diciembre de 2020 su C.V. en formato pdf a la siguiente Dirección de Correo electrónico: dinagua.rrhh@mvtma.gub.uy

En el cuerpo del mail especificar puesto al cual postula, en el asunto del mail debe decir **Coordinador Sala de Situación y Pronóstico**.